



DECRETO ALCALDICIO Nº 25141 AUTORIZASE EXTENSIÓN DE CONTRATO POR MOTIVO DE FIESTAS PATRIAS AÑO 2025

REQUÍNOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

16 SEP 2025

V	S	ΓO	S
			•

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°3801 de fecha 12.12.2024 que autoriza iniciar proceso de licitación para la "Contratació
de servicios de ayudantes de mantención de bienes nacionales de uso público, para la Municipalidad de Requínoa".

El Decreto Alcaldicio N°3986 de fecha 31.12.2024 que autoriza la adjudicación para la "Contratación de servicios de ayudantes de mantención de bienes nacionales de uso público, para la Municipalidad de Requínoa".

El Decreto Alcaldicio N°095 de fecha 10.01.2025 que aprueba contrato para la "Contratación de servicios de ayudantes de mantención de bienes nacionales de uso público, para la Municipalidad de Requínoa".

El Memo N°1203 de fecha 16.09.2025, mediante el cual se solicita autorización de extensión del contrato adjudicado por decreto alcaldicio N°095 de la licitación N°3656-233-LE24 (señalado en el punto 12.4 de las bases administrativas y técnicas) para la trabajadora Marisol del Carmen Solís Pino. Esto último con el propósito de prestar servicios de aseo y ornato en la fonda de la Comuna de Requínoa bajo el contexto de la celebración de Fiestas Patrias año 2025 los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre. A continuación se detallará el horario de desempeño de funciones y el monto a pagar:

Trabajador	Rut	Días a trabajar	Monto a	a pagar
Marisol del Carmen Solís Pino		-Jueves 18 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00Viernes 19 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.mSábado 20 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00Domingo 21 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m.	\$170.000 incluido	Impuesto





DECRETO:

AUTORIZASE extensión del contrato adjudicado por decreto alcaldicio N°095 de la licitación N°3656-233-LE24 (señalado en el punto 12.4 de las bases administrativas y técnicas) para la trabajadora Marisol del Carmen Solís Pino. Esto último con el propósito de prestar servicios de aseo y ornato en la fonda de la Comuna de Requínoa bajo el contexto de la celebración de Fiestas Patrias año 2025 los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre. A continuación se detallará el horario de desempeño de funciones y el monto a pagar:

Trabajador	Rut	Días a trabajar	Monto a pagar	
Marisol del Carmen Solís Pino		-Jueves 18 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00Viernes 19 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.mSábado 20 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00Domingo 21 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00 p.m.	\$170.000 incluido	Impuesto

AUTORIZASE emisión de orden de compra.

IMPÚTESE el gasto a la cuenta N° 215-22-08-999-000-000 denominada "Otros" del área de gestión: "Servicios comunitarios", programa: "Servicios y suministros municipalidad" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/LGE/DMS/HOY/aqr-DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal

Secpla

Administración y Finanzas

Dpto. Mercadopublico

Aseo y Ornato

LOWALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE





N°: 1203

MAT: Solicita extensión de contrato por motivo de fiestas patrias año 2025.

REQUINOA, Fecha 16 de septiembre de 2025.

A : WALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DE : DIEGO MORALES SOTO

DIRECTOR SECPLA

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

1. Bajo el marco del contrato adjudicado por decreto alcaldicio N°095 de la licitación N°3656-233-LE24, tengo a bien solicitar a Ud., la extensión del contrato (señalado en el punto 12.4 de las bases administrativas y técnicas) para la trabajadora Marisol del Carmen Solís Pino. Esto último con el propósito de prestar servicios de aseo y ornato en la fonda de la Comuna de Requínoa bajo el contexto de la celebración de Fiestas Patrias año 2025 los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre. A continuación se detallará el horario de desempeño de funciones y el monto a pagar:

Trabajador	Rut	Días a trabajar	Monto a pagar
Marisol del		-Jueves 18 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00.	\$170.000
Carmen		-Viernes 19 de septiembre de 07:00 a.m a 12:00	Impuesto incluido
Solís Pino		p.m.	
		-Sábado 20 de septiembre de 15:00 p.m a 00:00.	
		-Domingo 21 de septiembre de 07:00 a.m a	
		12:00 p.m.	

2. Solicita autorización para emisión de orden de compra.

3. Impútese el gasto a la cuenta N°215.22.08.999.000 denominada "Otros", Área de gestión: "Servicios Comunitarios", programa: "Servicios y suministros" municipalidad del Presupuesto Municipal Vigente.

Sin Otro particular, Saluda Atentamente a Ud.-

DIRECTOR SECPLA

DMS/HØY/agr

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de partes
- DAF
- Secpla
- Aseo y Ornato





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° 674 / AÑO 2025

Requinoa, 16 de Septiembre 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°01 de fecha 13 de Diciembre del 2024 según consta en certificado N° 12 y Decreto Alcaldicio N° 3845 del 17 de Diciembre del 2024; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2025.

ÁREA GESTIÓN	SERVICIOS COMUNITARIOS	
PROGRAMA	SERV. Y SUMINISTROS MUNICIPALIDAD	
CÓDIGO CUENTA	215-22-08-999-000-000	
DESCRIPCIÓN	OTROS	
PRESUPUESTO VIGENTE 2025	\$ 291.174.000	
OBLIGACIÓN	\$ 281,466,386	
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 9.707.614	

MONTO SOLICITADO	\$ 170.000	
NUEVO SALDO		
PRESUPUESTARIO	\$ 9.537.614	

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE SECPLA, para la contratación del servicio de mantención y limpieza de fondas y ramadas durante los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre de 2025 (aumento de contrato licitación ID 3656-233-LE24).-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO DIRECTOR SECRLA

DMS/jpp